



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

17/11/2023

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

Rivadeneira Ortiz Carla Sofía

PUESTO QUE OCUPA:

Analista de Investigación 2

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

Guayaquil – Guayas
Isla Santa Cruz – Galápagos

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

Dirección de Investigación

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

- CARLA RIVADENEIRA
- CHRISTIAN GUAYASAMÍN
- BYRON ACOSTA

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

El proyecto Technology Transfer Innovation Schemes in Latin America (TETRIS) es financiado por la Comisión Europea en el marco del programa Erasmus+ "Capacity Building in the Field of Higher Education", cuyo objetivo es desarrollar capacidades institucionales en temas de transferencia de tecnología, gestión de la propiedad intelectual y emprendimiento, a través del desarrollo de esquemas de innovación que promuevan las alianzas entre la universidad y la industria.

En el proyecto TETRIS participan universidades e instituciones de educación superior de Portugal, Francia, España, Alemania, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador y Panamá. El proyecto centra su colaboración en las instituciones de educación superior latinoamericanas para el "desarrollo de capacidades de investigación e innovación", y tiene como objetivo "contribuir a generar confianza en la investigación académica y en la colaboración universidad-industria, mejorando la eficiencia de las actividades de transferencia de tecnología en las Instituciones de Educación Superior (IES) de los países socios"; lo cual se logra a través del intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas que se comparten entre los socios del proyecto.

En la reunión de trabajo y coordinación del proyecto TETRIS, que se llevó a cabo del 06 a 12 de noviembre de 2023 en la ciudad de Guayaquil-Ecuador y en la Isla Santa Cruz – Galápagos, se participó en talleres, conversatorios, jornadas técnicas de trabajo y visitas a instalaciones de la Escuela Politécnica de Litoral.

Actividades:

DIA 1

Participación en el evento Guayaquil Circular, dentro de la inauguración en la semana de la innovación de la ESPOL, cuyo objetivo es impulsar la innovación con enfoque en alimentos y bebidas; se dictó una serie de charlas referentes a aplicaciones prácticas de innovación y transferencia. La primera charla se enfocó en economía circular (EC) para las PYMES en el contexto Latinoamericano. La economía circular es un modelo económico sostenible que propugna cerrar el ciclo de vida de los productos, los servicios, los residuos, los materiales, el agua y la energía. Optimiza la utilización de los recursos escasos y mejora la salud y la calidad de vida de los ciudadanos.



Los beneficios de la EC son: reducción del impacto ambiental, aumento de la productividad y eficiencia de los procesos, aumento de la competitividad y acceso a nuevos mercados (internacionales), generación de nuevos empleos y oportunidades de negocio, generación de conocimiento e investigación, innovación, ecodiseño, responsabilidad social y reconocimiento de la empresa. Existen países como Chile, Colombia, Uruguay, Perú, y Costa Rica, que ya se encuentran trabajando en su hoja de ruta para caminar hacia la economía circular. En Ecuador, se tuvo el Libro Blanco EC, el cual fue una buena iniciativa, pero le falta aplicación, por lo cual actualmente se está trabajando entre el Ministerio de Producción y el Ministerio de Ambiente para su implementación. En conclusión, la economía circular es productividad (aprovechar todo), tecnología (innovación), eficiencia (más valor con menos recursos o con su mayor aprovechamiento). Se mencionó al ecodiseño como uno de los puntos importantes para el desarrollo de nuevos productos.

La segunda charla trató sobre los instrumentos provinciales para el fomento de la economía circular. En este contexto, se ha trabajado desde junio de 2022 a abril de 2023 para construir instrumentos que faciliten el fomento de política pública territorial, con la finalidad de que la economía circular suceda. Se ha trabajado en pilotos en Napo, Tungurahua, Azuay, El Oro, Manabí, Santo Domingo, y Galápagos. Se plantean 4 ejes: 1) Gestión para reducir la presión de los recursos naturales, 2) Gestión para promover modelos de negocios circulares, 3) Gestión para sostenibilidad, resiliencia del territorio y adaptación al cambio climático, 4) Gestión para fomentar conductas de consumo responsable. También se está trabajando en una Guía de Economía Circular, la cual constituye una guía de diagnóstico que permita actualizar la información cada 4 años. Esto debe apoyarse en el contexto político – institucional, lo cual incluye el marco legal, los actores territoriales y sus competencias políticas y la participación ciudadana. Actualmente, se asocia la economía circular con la gestión de residuos, se piensa que es reciclaje (separación de residuos), y no se ve más allá como un eje central de la política pública o como la creación de un modelo de desarrollo basado en Economía Circular. Esto debería cambiar, ya que el enfoque circular empieza desde el diseño de los productos.

La tercera charla trató sobre sostenibilidad de la empresa NESTLE: sus políticas y prácticas responsables y sostenibles. En este contexto NESTLE se plantea avanzar a sistemas regenerativos a gran escala, es decir, ir más allá de la sostenibilidad: regenerar. NESTLE se ha comprometido al ecodiseño de sus empaques: reciclables, menos empaque – mismo contenido, innovación en el empaque, neutralidad de plásticos (poder recuperar del mercado la misma cantidad de plástico que se vende). NESTLE tiene un modelo de gestión en la cual las marcas impulsan la estrategia, cada una de las marcas, tiene una estrategia que se denomina marcas con propósito, las cuales deben ser sostenibles. Un ejemplo de la responsabilidad social de NESTLE se encuentra en el hecho de que ha decidido realizar un pallet plástico que dura 7 años más de vida, con un costo de inversión mayor, pero cuyo tiempo útil también es mayor.



Posterior a las charlas de economía circular, se realizó una visita al campus de la ESPOL. Se visitó también su Zona Especial de Desarrollo Económico del Litoral (ZEDE). En el 2013, el Plan Estratégico de ESPOL se incluyó como estrategia institucional integrar el concepto de Parque del Conocimiento con el de Zona Especial de Desarrollo para el Litoral, es así que ZEDE del Litoral es un espacio de innovación que busca albergar nuevas industrias enfocadas en exportación o reemplazar importaciones por producción local, para avanzar hacia un ecosistema de I+D+i (Investigación + Desarrollo + innovación). En Agosto del 2015 ESPOL solicitó formalmente al gobierno la creación de la ZEDE. El director de la ZEDE presentó el modelo de gestión y su relación con la industria.



Finalmente, se mantuvo una charla con el gerente general de la empresa Bioconversión, una empresa instalada en la ZEDE. Bioconversión S.A. es una start-up de economía circular que contribuye a la sostenibilidad de la industria de alimentos. La industria cría moscas *Hermetia Illucens*, conocidas como Soldado Negro, para la elaboración de un innovador producto de consumo alimenticio animal, es el primer operador de la ZEDE del Litoral. Con la mosca black soldier (*Hermetia illucens*), convierte residuos orgánicos no peligrosos de bajo valor proteínico (menos del 5%) a harina de insecto con más de 40% de proteína para la industria de alimentación animal y fertilizante orgánico. Actualmente se lo utiliza para alimento balanceado de pescado y camarón principalmente.



DIA 2

El segundo día inicio, con una charla de propiedad intelectual sobre el tema de patentes y biotecnología. La biotecnología es la aplicación de la ciencia a organismos vivos. Hay muchas industrias y procesos industriales, que utilizan organismos vivos para hacer transformaciones. En este sentido, se tiene la necesidad de incentivos y protección para lograr que los productos y servicios lleguen a los consumidores, las decisiones que se tomen pueden afectar el acceso a esas invenciones de una manera positiva o negativa.

La propiedad intelectual se refiere a las creaciones del intelecto: invenciones, obras literarias, programas de computador, entre otros. La PI protegida garantiza el retorno económico de lo que se invirtió en obtenerla: tiempo, talento, dinero. Se debe promover respetar lo que yo hago y respetar los derechos de los terceros. Anteriormente, la protección de PI era para cosas que no tenían vida, sin embargo, en 1970 se empieza a hablar de la necesidad de protección de variedades vegetales. Es importante indicar que los descubrimientos no son patentables, y que se excluye de patentabilidad: invenciones en contra de la moral y el orden público, contra la salud o la vida de personas o animales, para preservar vegetales o para evitar daños ambientales, el método de diagnóstico, terapéuticos y quirúrgicos para tratar humanos y animales; las plantas y animales, los procedimientos especialmente biológicos para producción de plantas y animales.

En biotecnología, la concesión de patentes aun es tema nuevo, porque depende de las siguientes variables: lo que diga la ley, la interpretación de la oficina de patentes, lo que determinen los jueces, el estado de la técnica, etc.; por lo cual dependerá del examinador. En EEUU se han patentado temas de biotecnología, cuando el hombre ha intervenido en los entes biológicos. Con este antecedente, se tienen patentes relacionadas con genética (genes, proteínas, métodos de localización de genes, tecnologías de ingeniería genética, la justificación estaba en el aislamiento, homogeneidad y purificación o en el hecho de que como esta realizado el procedimiento). Actualmente desde 2013 en EEUU, existen guías con criterios sobre leyes de la naturaleza, principios de la naturaleza, fenómenos naturales y productos naturales. Entorno complejo que obliga a los investigadores a asumir nuevos retos y a enfrentar el futuro con nuevas capacidades.



La segunda charla fue también de propiedad intelectual desde la visión de una firma de abogados. El tema central fue los criterios de patentabilidad (novedad, nivel inventivo y aplicación industrial). El expositor resaltó la importancia de hacer un examen previo para identificar la materia patentable de los proyectos de investigación desarrollados en las universidades. Además, explicó que la tecnología debe ser protegida en el país en el cual se explorará.

Finalmente, en la última charla se presentaron los procedimientos de protección ante el SENADI. Requisitos de patentabilidad: novedad, nivel inventivo, susceptible de aplicación industrial. De acuerdo a la normativa, existen situaciones donde no se puede considerar que se trate de una invención (descubrimientos teorías científicas o métodos matemáticos; todo o parte de los seres vivos, obras literarias y artísticas, planes, plantas y animales, así como procedimientos biológicos para obtención de los mismos, métodos de diagnósticos terapéuticos y quirúrgicos).

En la tarde se mantuvo una sesión de trabajo con todos los miembros del consorcio para analizar el estatus de algunos pilotos que se están desarrollando:

- Piloto 1: Valorización de la tecnología: pasos faltantes – finalizar sesiones entrenamiento, guías y procedimiento, mentorías.
- Piloto 13: Comercialización de tecnología: opportunity finding, plan de comercialización, aproximación al mercado. 60% de avance.
- Piloto 2: Capacity building for the implementation of Spin-off. Preparación, revisión de literatura y procedimientos,

análisis de la documentación, implementación del piloto, evaluación de procesos. Actualmente se encuentran en el análisis de la documentación. El objetivo es finalizar en marzo.

- Piloto 11 – Sources of funding for R&D&I Project: preparación, revisión de procedimientos, desarrollo de material y guías, seminario a administrativos, seminario a investigadores, guías de evaluación. Seminarios de febrero a marzo de 2024.
- Piloto 4 – Gestión de la investigación para la transferencia: está en el inicio tiene un 20% de avance.



DÍA 3

El día inicio con una reunión de trabajo para organizar la reunión final del proyecto, planificada para junio del 2024. Se acuerda desarrollarlo en Medellín del 10 al 14 de junio. El 12 o 13 sería la reunión de rectores o vicerrectores. Se acuerda elaborar un memorando de entendimiento borrador para que las autoridades lo puedan revisar previo a la reunión de cierre del proyecto. Se crean comisiones para: generar el material de difusión del proyecto respecto a los pilotos (comité científico), un comité legal para realizar el memorando de entendimiento de autoridades, y un comité para organizar los detalles de la reunión de cierre. La EPN participará en el comité científico.

Continuando el día de trabajo, se asistió a la presentación de un investigador de la ESPOL que presentó el trabajo “Sabor y aroma biotecnología en cacao para el desarrollo industrial”. El chocolate está cobrando valor, por lo cual, cacao fino de aroma con notas frutales es una de las principales ventajas de Ecuador. Se están realizando investigaciones para mejorar la calidad del cacao mediante métodos científicos.; es así que se está utilizando la técnica de perfilamiento de nuevos sabores en chocolate. Además, se está trabajando en genética para entender la relación que tienen con otras variantes de cacao, se estudia sus metabolitos y perfil sensorial, para luego diseñar nuevos perfiles de sabores. Este estudio se traduce en un beneficio para los exportadores de cacao: construir un cacao con un perfil único y especial, de tal forma que se tenga un mejor acceso al mercado, aumentando la rentabilidad y consiguiendo un perfil de sabor distintivo.



Posteriormente, se asistió a la presentación de un emprendimiento nacido en la ESPOL., la empresa *ROHAYHU Amor hecho bombón*: casa de experiencia de cacao y chocolate. La empresa está dedicada a preservar el cacao fino de aroma, inició como una empresa familiar. Se utiliza principios como cultivo urbano, se trabaja desde la ciencia, el ambiente y con la sociedad. Es un emprendimiento volcado al turismo, que está ubicado en Mapasinge, por lo cual apoya la cultura guayaquileña y trata de

recuperar la esencia guayaquileña con el cacao fino de aroma.

Terminadas las charlas, se visitó el Centro de Investigaciones Biotecnológicas del Ecuador (CIBE) y La Sociedad Ecuatoriana de Biotecnología (SEBIOCA). El CIBE tiene como misión el generar, aplicar, transferir y difundir las soluciones biotecnológicas requeridas por la industria agrícola del litoral ecuatoriano para soportar su competitividad a escala global, con especial énfasis en la industria del banano y el cacao, ofreciendo servicios de alto valor agregado a los productores agrícolas, la agroindustria y la industria local de alimentos. La SEBIOCA es una biofábrica que se dedica a la investigación, desarrollo y experimentación para la conservación y propagación masiva de plantas élitas a partir de técnicas biotecnológicas para la mejora productiva agroindustrial. La institución cuenta con dos secciones: 1) Un invernadero donde se traen las plantas de las fincas, se las pone en cuarentena, se escoge las más aptas y se saca los embriones para hacer crecer más plantas (clonación), 2) laboratorio: en este lugar se multiplican las plantas de manera estéril con la finalidad de garantizar la calidad de los productos para mejorar la producción industrial. La ESPOL es el accionista mayoritario y se tiene el apoyo de la empresa privada. Adicionalmente, es un servicio que se ofrece a la comunidad. Se trabaja en la reproducción de plantas de banano y plátano bajo pedido. Se producen plantas libres de virus, con alta calidad genética y fitosanitaria. Se entrega al proveedor las plantas cultivadas en el laboratorio.



CIBE

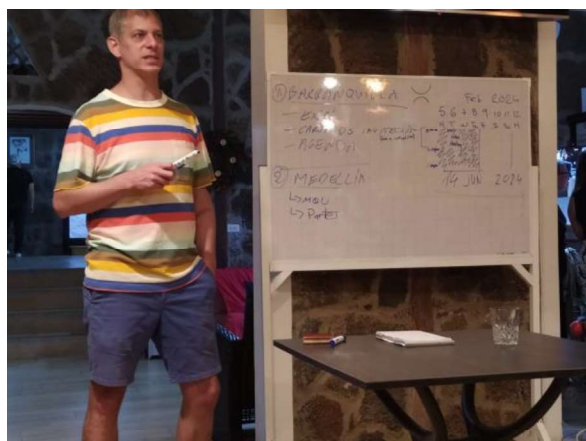


SEBIOCA

En la última reunión de trabajo de día, se discute sobre la próxima reunión a desarrollarse en la ciudad de Barranquilla – Colombia, se acuerda que la reunión se desarrollará del 5 al 8 de febrero de 2024.

DÍA 4

Se realizó el traslado de todos los miembros del consorcio desde Guayaquil hasta la Isla Santa Cruz en Galápagos. En horas de la tarde, se recapitula acuerdos sobre las reuniones y se organizó grupos de trabajo para distribuir a las personas que participarán en las reuniones de cada uno de los pilotos y su desarrollo en las jornadas de trabajo de los siguientes días.



DÍA 5

En las instalaciones de la Estación Charles Darwin, en la cual, ESPOL cuenta con una oficina, se participa en la charla “Innovative Strategies in Prioritized Socio-ecological systems in the Galápagos Islands” dictada por personal de la ESPOL residente en Galápagos. Esta es una iniciativa de ESPOL cuyo objetivo es proponer soluciones integrales para el desarrollo sostenible de las islas. También se dio a conocer el proyecto de investigación que está siendo ejecutado por el grupo CLIMRED (Climate Resilient Development): Innovative Strategies in Prioritized Socio-Ecological Systems at Galapagos Islands); en el que tienen participación diferentes instituciones de las islas como el gobierno de Santa Cruz, el Gobierno de Régimen Especial, la Charles Darwin, el Parque Nacional Galápagos, así como varias unidades académicas y grupos de investigación de la ESPOL, entre otras. En este proyecto y en estas iniciativas, docentes de la EPN también participan para apoyar a las investigaciones que se realizan a través del análisis de datos.



En la tarde se trabajó sobre los pilotos en los grupos asignados.



DÍA 6

El coordinador del proyecto Miklos Gabor, informó a los miembros del Consorcio, que existirá una visita por parte de representantes de la Unión Europea a la Ciudad de Panamá en los últimos días de noviembre, por lo cual, se coordina y encarga a los miembros del Consorcio de Panamá y Costa Rica, preparar la información sobre los avances del proyecto (incluyendo los que se están desarrollando en la presente reunión), de tal forma que puedan presentarlos a la Comisión Europea. A más de los avances presentados se informará a los miembros de la Comisión Europea las barreras que tienen las instituciones latinoamericanas para la ejecución de los presupuestos conforme a los lineamientos dados por la Comisión Europea. Se discute temas adicionales a tratar en dicha reunión.

Posteriormente, se realizan jornadas de trabajo para el desarrollo de los pilotos. Así por ejemplo, para el caso del piloto 11, búsqueda de fuentes de financiamiento externas, los líderes pertenecientes a la Universidad de Lyon – Francia, presentan el marco teórico del curso que se está preparando, con la finalidad de conocer si se está ajustando a las necesidades de las instituciones participantes en el proyecto. Se realizan intercambios de ideas, comentarios y se va ajustando el posible contenido del taller.



DÍA 7

Se continúa con los trabajos de los pilotos, para el caso del piloto 11 (fuentes de financiamiento), se prepara una línea base de cada una de las universidades participantes, y se discute las semejanzas y diferencias sobre cómo se realiza el trabajo para la búsqueda de financiamiento externo para la investigación. Se plantea dictar dos talleres, uno para personal administrativo y otro para docentes, de tal forma que se pueda apoyar integralmente la búsqueda de fuentes de financiamiento. Con base en las discusiones y la información proporcionada, la Universidad de Lyon terminará de ajustar el marco teórico y preparará los

talleres de forma oportuna para que el curso se desarrollo en los meses de febrero a marzo de 2024.

Como clausura, se conversa sobre la próxima reunión a realizarse en Barranquilla y los avances que deben tener cada uno de los pilotos hasta entonces.



Productos Alcanzados:

Avance en los pilotos 1, 8 y 11 de los cuales formamos parte la EPN.

- Valoración económica para la transferencia (Piloto 1)
- Vigilancia estratégica e inteligencia competitiva para la toma de decisiones (Piloto 8)
- Fuentes de financiación de proyectos de I+D+i (Piloto 11).
-

Otras tareas realizadas para la EPN durante la comisión de servicios:

Networking y alianzas con grupos de trabajo de otros países que forman parte del proyecto, para la colaboración interinstitucional.


ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	05/11/2023	13/11/2023	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	15:52	15:40	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	LATAM	Quito-Guayaquil	05/11/2023	15:52	05/11/2023	16:45
Aéreo	LATAM	Guayaquil-Galápagos	09/11/2023	08:41	09/11/2023	09:40
Aéreo	LATAM	Galápagos-Quito	13/11/2023	11:01	13/11/2023	15:40

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.
 AUTORIZO EL DESCUENTO A MI SIGUIENTE REMUNERACIÓN SI EL CASO AMERITA LUEGO DE LA REVISIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL VIÁTICO.

X

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 <p><small>Firmado electrónicamente por:</small> CARLA SOFIA RIVADENEIRA ORTIZ</p> <hr/> <p>NOMBRE: Carla Sofia Rivadeneira Ortiz CARGO: Analista de Investigación 2 CI. 1719316307</p>	<p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado</p>

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DEL JEFE INMEDIATO



Firmado electrónicamente por:
LUIS FELIPE URQUIZA
AGUIAR

FIRMA DE LA MAXIMA AUTORIDAD DE INVESTIGACIÓN



Firmado electrónicamente por:
ALEXANDRA PATRICIA
ALVARADO CEVALLOS

NOMBRE: Dr. Luis Urquiza
CARGO: Director de Investigación

NOMBRE: Ph.D. Alexandra Alvarado
CARGO: Vicerrectora de Investigación, Innovación y Vinculación



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 27-09-2023
---	--

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	X	SUBSISTENCIAS	X	ALIMENTACIÓN	X
----------	---	----------------	---	---------------	---	--------------	---

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR CARLA SOFÍA RIVADENEIRA ORTIZ	PUESTO QUE OCUPA: ANALISTA DE INVESTIGACIÓN 2		
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL GUAYAQUIL – GUAYAS ISLA SANTA CRUZ – GALÁPAGOS	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN		
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
5-11-2023	15:52	13-11-2023	15:40

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
CARLA SOFÍA RIVADENEIRA ORTIZ
BYRON FABRICIO ACOSTA ANDINO
CHRISTIAN REINALDO GUAYASAMÍN TIPAN

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:
Participación en la Reunión de trabajo y coordinación del proyecto Technology Transfer Innovation Schemes in Latin America –TETRIS del programa Erasmus+, cofinanciado con el apoyo de la Comisión Europea.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	LATAM	Quito - Guayaquil	5-11-2023	15:52	5-11-2023	16:45
Aéreo	LATAM	Guayaquil – Galápagos	9-11-2023	08:41	9-11-2023	09:40
Aéreo	LATAM	Galápagos - Quito	13-11-2023	11:01	13-11-2023	15:40

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: PRODUBANCO	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 06195508006
---------------------------------	----------------------------	-------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE



Firmado electrónicamente por:
CARLA SOFÍA
RIVADENEIRA ORTIZ

CARLA SOFÍA RIVADENEIRA ORTIZ
ANALISTA DE INVESTIGACION 2
1719316307

FIRMA DEL JEFE INMEDIATO



Firmado electrónicamente por:
LUIS FELIPE URQUIZA
AGUIAR

PhD. LUIS FELIPE URQUIZA
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.



firmado electrónicamente por:
**ALEXANDRA PATRICIA
ALVARADO CEVALLOS**

Ph.D. Alexandra Alvarado
Vicerrectora de Investigación, Innovación y Vinculación

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.